



La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Guijuelo convoca para el año 2014 el I Certamen Jóvenes Talentos, con el fin de impulsar la participación y contribuir a la promoción de jóvenes en diferentes campos de la creación artística, y que se regirá con arreglo a las siguientes bases:

1. Participantes

Podrán participar en la presente convocatoria los jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y los 30 años. Cada autor podrá presentar un máximo de dos obras por modalidad, con las que no haya participado en otros certámenes.

2. Modalidades

Esta convocatoria comprende CINCO modalidades: Fotografía, Pintura, Graffiti, Música, y Diseño de moda y complementos.

3. Fecha de entrega

El plazo de admisión comprenderá desde el 2 mayo al 16 de junio del 2014. Las obras dirigidas a este certamen se entregarán en el Centro Juvenil "Guijuelo Joven" situado en la calle Torrente Ballester s/n, de Guijuelo. El horario de entrega será: lunes de 8:30 a 15:00 h y de martes a viernes de 8:30 a 15:00h y de 17:00 a 20:00h.

4. Presentación de las obras

Las obras no podrán llevar el nombre del autor de manera visible y se presentarán en sobre protegido o debidamente embalado, sin firma ni seudónimo, bajo un título o lema, y con la siguiente referencia: "I Certamen Jóvenes Talentos 2014. Modalidad en"

Dentro del sobre o embalaje se acompañará otro pequeño sobre que contenga una ficha de identificación con los siguientes datos:

- Título de la obra
- Nombre y apellidos del participante
- DNI
- Fecha de nacimiento
- Dirección postal
- Teléfono
- Correo electrónico





5. Jurado

1. El fallo de cada una de las modalidades de este certamen se realizará por un Jurado integrado por los siguientes miembros:

Presidente: El Ilmo. Alcalde de Guijuelo (el Sr. Concejal de Juventud, ostentará la Presidencia en caso de ausencia del Sr. Alcalde).

Vocales:

Un representante de cada uno de los grupos políticos integrantes de la Corporación.

Dos expertos en cada una de las modalidades, designados por el Concejal de Juventud.

La Diseñadora Gráfica Municipal.

Secretario: el Coordinador del Área de Juventud, con voz pero sin voto.

2. El fallo del jurado será inapelable y se realizará tomando como criterio la calidad artística de las obras y sus valores creativos y de innovación.

3. El fallo se comunicará directamente a los premiados y se hará público a través de los medios de comunicación.

6. Premios

1. Se establece un único premio de 200 € para todas las modalidades. Además cada categoría contará con dos accésit de 100 € para la dos mejores obra locales, siempre y cuando en ésta no haya recaído el primer premio.

2. Los premios podrán ser declarados desiertos en cualquiera de las modalidades, en cuyo caso las cuantías económicas de los mismos no adjudicados podrán destinarse, a juicio del Jurado, a aquellas modalidades con mayor nivel de participación y calidad.

3. Todas las obras formarán parte de la exposición "Jóvenes Talentos 2014" cuya inauguración tendrá lugar en el acto de entrega de premios del certamen.

En la categoría de graffiti, si destacara una obra de temática juvenil adaptada a los valores y/o principios definidos por la Concejalía de Juventud, al autor se le concederá un espacio para estampar su trabajo en el Centro Juvenil "Guijuelo Joven".

4. Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Guijuelo; el resto, podrán ser retiradas en el Centro Juvenil "Guijuelo Joven", a partir del mes de septiembre.





7. Bases específicas por modalidad

Fotografía: El tema, técnica de las fotografías serán libres, las dimensiones tendrán que tener como mínimo de 18x24 cm y se presentarán en una cartulina de tamaño superior a la fotografía. No se admitirán en el Certamen fotomontajes ni imágenes retocadas.

Pintura: El tema y la técnica serán libres, las dimensiones no deben ser inferiores a DIN A 3.

Graffiti: El tema deberá estar inspirado en valores juveniles, el boceto se hará en un folio DNA 3 y se presentará en una cartulina de tamaño superior a la obra.

Música: Los trabajos serán de tema y estilo libres. Las composiciones musicales, de una duración mínima de dos minutos y máxima de diez, deberán presentarse en CD y se adjuntarán por escrito las letras de los temas si las hubiere.

Diseño de moda y complementos: Se podrán presentar objetos sueltos o conjunto de complementos de moda, como bolsos, pañuelos, pulseras, sombreros, tocados, zapatos... con un máximo de tres objetos por participante. De modo opcional se podrán acompañar de fichas, bocetos, medidas de escala... que el jurado valorará.

